

Minuta de Declaración N° 154

VISTO:

Que los días 13, 14 y 15 de Mayo de 2011 se llevará a cabo en nuestra ciudad, la segunda edición de un evento denominado PASEO DE COMPRAS, organizado por el Grupo MUJER EMPRESARIA, con el apoyo de la Cámara de Comercio, el CICAIE Joven y los directivos del CICAIE, y

CONSIDERANDO:

Que este grupo de mujeres empresarias y emprendedoras cuyo trabajo se desenvuelve en el marco del CICAIE, tiene por objeto potenciar un ámbito de intercambio de ideas y acciones para el fortalecimiento de la actividad empresarial en la ciudad y la zona.

Que dado el éxito alcanzado en la primera edición, allá por junio de 2010, nuevamente el Grupo MUJER EMPRESARIA encara el desafío de organizar un PASEO DE COMPRAS, en las cómodas y amplias instalaciones del SUM del Predio Ferial.

Que en el mismo se prevé superar ampliamente la participación de la edición de 2010, en cuanto a la presencia de comercios e instituciones de servicio de la ciudad, que ofrecerán a los visitantes una amplia variedad de productos y servicios, acompañados de actividades recreativas para niños y un esmerado servicio de buffet a cargo de una institución de bien público.

Que esta nueva iniciativa, además de servir de “vidriera” para los comercios y empresas que participen, significará un movimiento importante de visitantes de toda la región, potenciando a la ciudad, su oferta y su gente emprendedora.

Que es deber del Concejo Municipal apoyar este tipo de iniciativas totalmente privadas que tengan por objeto potenciar la actividad comercial de la ciudad.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 154

Art. 1).- **DECLÁRASE** DE INTERÉS DEL CONCEJO MUNICIPAL la realización de la segunda edición del denominado PASEO DE COMPRAS, organizado por el GRUPO MUJER EMPRESARIA, con la colaboración del CICAIE, la Cámara de Comercio y el CICAIE JOVEN, para los días 13, 14 y 15 de mayo de 2011 en el Predio Ferial de Esperanza.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Marzo 31 de 2011.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.